

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

30804 *Anuncio de la Demarcación de Costas de Galicia de información pública sobre solicitud de autorización para ocupación de dominio público marítimo terrestre con destino a zona de varada de embarcaciones, playa de la Magdalena, término municipal de Cabanas (A Coruña). Número de referencia: OPC 11/04-2021.*

Se ha recibido en esta Demarcación de Costas de Galicia escrito del Club Marítimo La Penela solicitando autorización para la ocupación temporal de "Varada de embarcaciones en playa de la Magdalena", término municipal de Cabanas (A Coruña).

Por medio de este anuncio se hace pública, durante un plazo de veinte (20) días contados a partir del día siguiente a la publicación del mismo en el Boletín Oficial del Estado, la tramitación de la citada autorización para todas aquellas personas que puedan considerarse afectadas por estos trabajos.

Los interesados podrán tomar vista del expediente en las oficinas de la Demarcación de Costas de Galicia (San Pedro de Mezonzo, 2, bajo, A Coruña), y presentar por escrito las alegaciones y la documentación que crean convenientes en el plazo señalado.

A Coruña, 18 de junio de 2021.- El Jefe de la Demarcación de Costas de Galicia, Rafael Eimil Apenela.

ID: A210040487-1